



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Diciembre de 2014

1.179/14

Expte. N° 14.043/14

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Susana Beatriz Gea, mediante la cual solicita el financiamiento del Libro "Diseño y Detallado de Elementos Estructurales de Hormigón Armado de Acuerdo al Reglamento CIRSOC 01-2005"; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente informa que la Edición de la Obra fue aprobada mediante Res.HCD N° 097/14 y que ya cuenta con el ISBN, siendo el mismo 978-987-633-107-4;

Que la Docente adjunta (04) cuatro presupuestos para la impresión de los Libros, siendo el más aconsejado, el de la Empresa SERGIO DULITZKY-EQUIPOS DIGITALES;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

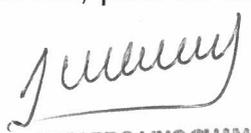
ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 11.300,00 (Pesos ONCE MIL TRESCIENTOS), por la Impresión de 150 Ejemplares del Libro "Diseño y Detallado de Elementos Estructurales de Hormigón Armado de Acuerdo al Reglamento CIRSOC 01-2005".

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 11.300,00 (Pesos ONCE MIL TRESCIENTOS) al Inciso 3.5.3: IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES, al presupuesto de esta Facultad – F.F. 11, según lo especificado en INOP N° 324/14.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Secretaria Administrativa, a la Ing. Susana GEA y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa